Archivo A. Navarro Cáuper Iquitos-Perú

CASOS y COSAS

4 PÁGINAS ✳ SEMANARIO POPULAR ✳ 15 CTVS.

Año II | Iquitos, miércoles 2 de Febrero de 1921 | Núm. 74

Siguen las fechorías

Despues de pactar formal acuerdo para explotar en provecho propio un nuevo filón, los concejales Lira y Rodríguez, han ordenado la demolición del mercado de Belén.

Si la demolición hubiera sido motivada por causas justificadas, no tendríamos nada que decir. Pero el funcionamiento de ese mercado era indispensable para las clases pobres que habitan esos barrios, por un lado; y por otro, la renta que producía al municipio, según informes, no era despreciable.

Lo que hay es que los individuos mencionados no se detienen en ninguna consideración para sacar provecho de todo. Antes de la demolición, Carlos Rodriguez, hizo sacar de ese establecimiento la balanza que servía para la venta de carnes, con el pretexto de hacerla arreglar, por su puesto sin que estuviera malograda. Esa balanza ha desaparecido misteriosamente, pués, no se encuentra en composición en parte ninguna, y ni está en el local del municipio. Probablemente a estas horas estará *veraneando*.....

Tan pronto comenzó la demolición, todo los habitantes de los barrios de Belen, han visto que las planchas de zinc del techo se acarrearon a la casa del capataz de la cuadrilla de peones, Piro Armas. Y todo el acarreo se hizo, sin el menor escrúpulo, habiéndose dado el caso de que cuando alguién le interrogara a éste al respecto, manifestara sin reparo ni verguenza, que para eso *tenian la sartén por el mango* .....

A este paso, no tardarán en ordenar también la demolición del mercado central, pués, por lo visto los de la Troncha, no conformes con haber *acaparado* las planchas de zinc de la fenecida escuela industrial, tambien quieren las de los locales municipales.

Las gentes curiosas, aseguran que el diputado regional no es ageno a esta combinación, pués, como en breve debea hacerse algunas reparaciones en el local de la plaza Clavero, para el funcionamiento del Congreso Regional, dichas planchas de zinc aparecerán a la vista del público, como compradas en alguna casa comercial.

Y para descifrar en esta forma este oscuro problema, no es necesario quemarse las pestañas, como si se tratara de la cuadratura del círculo....

X.

Un miserable castigado

El individuo de pésimos antecedentes que responde al nombre de Humberto Negrete, y que últimamente con su conducta depravada como hombre y con sus procedimientos menguados como funcionario público, mantuvo en constante alarma a la ciudad, ha sido castigado merecidamente.

Los lectores de "Casos y Cosas" deben recordar que este individuo excesivamente corrompido, con el fin de saciar sus apetitos de funcionario inmoral, se prestó a cometer una infamia, que por sus proporciones levantó la indignación del vecindario y en especial de la juventud loretana, que no vive encanallada chapoteando en las charcas del servilismo.

Lo que Negrete, hizo entonces, debe recordarse siempre, para mantener la indignación mas airada contra él y contra los que en la sombra fraguaron tamaña infamia, con el premeditado propósito de anular a un hombre, a Braulio Meza; sin que jamás no obstante los terribles cargos acumulados pudieron convencer a la opinión pública, de que éste ciudadano era culpable.

No hace mucho el tribunal supremo de justicia falló en favor de Meza, devolviéndolo su libertad y dejándolo en la condición de poder exijir de sus cobardes detractores su rehabilitación ciudadana, empujando a éstos, al banquillo de los acusados y después a ocupar una celda en el presidio.

Y el oprobioso estigma q'se quizo arrojar en el rostro no solo de Braulio Meza, sino de su familia, ha sido valientemente rechazado por uno de los hermanos de la víctima, por Marciano Meza. Este jóven juró vengar la afrenta inferida a su familia, por el ex-subprefecto Negrete, al pasear por las calles principales de la ciudad, a su hermano Braulio, soportando sobre sus hombros, el peso de los eslabones infamantes de una cadena..

Y la infame afrenta, fue vengada, el dia de ayer, a las cinco de la tarde, en que Negrete, retado por Marciano Meza, fue castigado merecidamente, recibiendo en su rostro asqueroso, los golpes de unas manos juveniles que no han sido manchadas con acciones innobles, ni menos puestas al servicio de

ruindades repugnantes.

El miserable, que alentado por la impunidad de sus procedimientos arbitrarios como funcionario público, cometió verdaderos salvajismos y condujo con sus raterías a la miseria a mucha gente, lleva ya desde ayer, sobre su rostro, la señal de sus agravios é infamias.

Y sus compinches no tardarán en recibir también, la parte que les corresponde....

PERICO PALOTES.

PARA QUE RIAN LOS FRAILES

Carta que escribe su novia a un lechero

«Me da muchísima pena
ver con las que ahora te vienes,
¡El Cielo te vuelva buena
la mala leche que tienes!
Yo no sé por qué te quiero,
porque ninguna mujer
como yo debe tener
amores con un lechero.
Mi tía, que ya lo sabe,
me ha dicho: «Que te aproveche!»
Y mi tío, con voz grave,
prosiguió: «Jesús, qué leche!»
«¡Qué leche tendrá ese *socio*
que todo aquel que la cata
tiene que estirar la pata!
¡Vas a hacer el gran negocio
como te cases con él!
»Te compadezco, hija mía.»
Y con esta frase cruel
remachó el clavo mi tía:
«Para mí que va a ser poca
leche la que déis los dos;
pero, en fin; ¡anda con Dios,
ya que estás por él tan loca!»
Y, sin embargo, ¡qué quieres!
tanto es lo que yo te quiero
—precisamente porque eres
un grandísimo lechero—,
que, aunque mi tía no deja
de decir: «¡Que te aproveche!»,
mi fantasía no ceja
de suspirar por tu leche.
Y aunque mi tío se empeña
en secundar a mi tía,
no pienso mas que en ser dueña
pronto de tu lechería.
Rabio por ser "tu señora";
por eso me ha disgustado
que me digas que el ganado
da tan mala leche ahora.
Consuélame, ¡por piedad!;
porque, según he entendido,
tu ganado está perdido
por no sé qué enfermedad.
Y, como dice un adagio,
que «todo se paga, menos
la hermosura, ¡estamos buenos
si llega hasta ti el contagio
de esa epizootia, alma mía!
Cuídate mucho, bien mío,
siquiera porque mi tía
—secundada por mi tío—
no me come la figura
diciendo: "¡Que te aproveche!",
mientras mi tío murmura:
"¡Jesús, y qué mala leche
debe tener el *socio*,
cuando todo el que la cata
tiene que estirar la pata!
¡Vas a hacer el gran negocio!"
Ya sabes que no he querido
casarme con el huevero
de enfrente, y que he preferido
ser esposa de un lechero,
por mas que la mercancía
de él no suele estropearse,
y, en cambio, una lechería
puede muy bien arruinarse.
Dame, pues, otras noticias
mejores que las de ahora;
que anhelo ser tu "señora"
para gozar las delicias
de tu leche (entiende bién
lo que te quiero decir,
y es que rabio por servir
a tu parroquia también).
Porque me da mucha pena
ver con las que ahora te vienes.
¡El Cielo te vuelva buena
la mala leche que hoy tienes!»

Por la copia,
M. C.

Correo franco y con....franqueza

Señor *K. Katúa*.— Ha llegado a nuestra mesa de trabajo su articulito titulado: "Los amores de un magistrado", en el que hace Ud. una descripción bastante detallada de las *hazañas* amorosas de un magistrado con una viudita, que al fin según Ud. ha cedido ésta a los requirimientos de tan afortunado tenorio.

Por los títulos llamativos que ha puesto Ud. a cada trozo, estamos casi tentados de publicarlo, pero no podemos darle gusto, por la excesiva extensión de su trabajo. Si "La Razón" aceptaría la publicación, juzgamos que sería mas leído que las trascripciones que hace ese diario, sobre la personalidad funesta del ministro de gobierno del ré-

gimen.

Si Ud. se resuelve enviélo a ese diario ó en caso contrario, avísenos si deasea que publiquemos unicamente el último trozo que es el de mayor interés, según nuestro criterio.

Por lo demás, amigo K. Katúa, quién fuera el magistrado .....

* * *

Señorita *Azucena*.—No podemos publicar su artículito, por cuanto no sabemos de quienes se trata en las alusiones que hace Ud. en forma tan sutil al referir los noviazgos en gestación, como diría cualquier tío pretencioso.

Nos refiere además, que no le parece digno de niñas q' se estiman, la inclinación q' nota Ud. en sus amiguitas de enamorar a los jóvenes, debiendo hacerlo éstos como siempre y por costumbre que data desde Adán.....

Y para demostrar su disgusto a esta inclinación, afirma Ud. que ya no hay reparo por parte de aquellas, en declarar su amor a los del sexo opuesto, y hasta de manera poco decorosa que ya resulta una persecución desenfrenda como si se tratará de una vulgar persecución a los rateros de oficio. Y dice Ud. además, que ya no solo esa persecución se verifica en la ciudad, sino que hasta hay quienes emprenden viajes con el fin de *pescar* novio.

No dudamos que Ud. tenga razón al hacer sus apreciaciones, pero, a nosotros nos deja Ud. en ayunas, pués, no sabemos que admirar mas en su articulito si la intención malévola ó la envidia que la han guiado para pedirnos su publicación.

Nuestra opinión personal, a este respecto es que las niñas esas, hacen muy bien en buscar novio, porque con las madres franciscanas es bastante para vestir a..... los frailes agustinos.

Una pregunta: ¿tiene Ud. novio? si lo tiene se comprende todo ...

DICK.

BUZON

PRECEPTORES CLAUDICANTES.....?

Ciudad, á 1o. de febrero de 1921.

Señores Redactores de "Casos y Cosas".

Muy señores míos.

Permítanme declararles ante todo que soy padre de familia, y que como tal tengo varios hijos en las escuelas públicas de Iquitos.

Por esto, no he podido mirar con indiferencia la pretendida huelga de preceptores; ni menos he sido de los que censuraron la actitud de estos servidores al reclamar el pago de sus haberes en forma enérgica y conminatoria. Todo lo que han hecho en ese sentido, muy bien: pero lo que si me ha causado disgusto es que no haya habido verdadera unión entre ellos.

Como habrán visto, señores redactores, no han faltado preceptores tan pobres de espíritu, por no decir otra cosa, que por su debilidad no supieron sostener su palabra ni su firma. Las cartas que aparecieron en "La Mañana" al rededor de una protesta, es la prueba mas concluyente de que hay preceptores que tienen una idea muy triste de lo que es estampar una firma en cualquier documento.

La actitud de éstos al principio, como digo, ha merecido mi aplauso mas entusiasta. Pero cuando he leído esas cartas tan humillantes, trazadas seguramente por manos temblorosas y como tal manejadas por espíritus cobardes, ha embargado a mi alma una indignación comparablemente unicamente a la que produce una delación infame.

Creo yó que no habrá ningún hombre que aliente sentimientos de dignidad, que no condene la cobardía de los dos preceptores que por esas cartas se declararon incapaces de mantenerse opuestos a la pendiente del servilismo degradante. Y digo, esto, porque cuando se adopta una actitud resuelta como lo hicieron al principio, no debe uno retroceder jamás, ni ante el peligro de las consecuencias mas funestas que puedan sobrevenirle. Para eso, se llevan pantalones.

Los preceptores claudicantes, merecen pués, el desprecio de las gentes que sin hacer alarde de sus decisiones en favor suyo, estuvieron dispuestos a apoyarlos no con palabras, sino ejerciendo presión por otros medios mas contundentes.

Con preceptores asi tan faltos de dignidad y tan pobres de espíritu, dia llegará en que el servilismo sea una religión.....

Siempre a las ordenes de Uds., señores redactores.

KIKIRIKI.

* * *

"Lo que son mis maestras"

Señores Redactores de "Casos y Cosas"
S.S. R.R.

Tengo el honor de dirijirme a Uds. por vez primera, pidiéndoles por tal motivo disculpen la molestia que les pudiera ocasionar con la presente, que deseo la publiquen en su periódico a la brevedad posible.

Como Uds. tienen fama de ser muy malos casi estuve tentada de no escribirles, por temor de no ser atendida como merezco. Y tengo esta pretención, porque tengo dieciseis años; y a esta edad, todo se nos presenta como un campo de seda.

Basta de preámbulos. La copia de una oración que les remito para que me hagan el bien de publicarla junto con la presente la encontré en la mesa de mi maestra, que ayer, al recojer todas sus cosas, con motivo de la clausura temporal de las escuelas, se le escapó de las manos, sin que lo notara.

De lo que son las maestras de mi escuela, dará una idea viviente, la famosa oración, en cuanto sea conocida por el público lector de "Casos y Cosas". No quiero indicar el número de la escuela donde estoy, para evitar me los consiguientes disgustos. Y además, porque soy una de las mimadas de mi dicho sa maestra, que solo se pasa el dia con el espejito y el polvo de arroz en las manos.

Aunque es proverbial que las maestras apenas se ocupan de sus obligaciones, la que me ha tocado en suerte, es de las que solo piensan en sus enamorados, ocupándose muy poco de nosotras, que aprendemos algo, solo porque tenemos un poco de fósforo en la *tatuma*.

Publiquen la oración, señores redactores, tal como la envío; no les vaya a dar por hacer correcciones ortográficas, pues, asi ya no tendría mérito alguno. La que les envío es original, comprada seguramente donde la famosa bruja de Versalles.

Dispensen la molestia que les ocasiono, y si Uds. me favorecen con la inserción de la presente, pueden contar que he de permitirles cuando la oportunidad lo permita, algunas libertades amorosas....

Febrero 19. UNA ALUMNA.

***

Oración de Santa Catalina, esposa de Dios

Llegastes a la puerta de Adán, te encontrabas entre diez mil enemigos bravos como el León, beata Santa Catalina. Así como ablandaste el corazón de diez mil herodes. Fulano, si traes palo no me golpearás, si traes soga no me amarrarás. Fulano, despreciarás por amarme a mí. Fulano, así como tu madre tuvo dolores y aflicciones por tenerte atí, así tu tendrás dolores y aflicciones, para amarme a mi. No estarás contento ni un momento, ni un instante sin estar a mi lado. Fulano, así como las almas andan en busca de su padre nuestro y avemarias, así andarás tras de mí..... ...

Fulano, así como los animales andan en trás de sus comidas, así tu andarás en tras de mi, llorando para hablar conmigo; fulano, tendrás un vaso de agua, no estarás contento ni un instante sin que me veas, fulano. Bictinbach, Bictinbach, Maricundo, Maricundo, Maricundo, Maricundo, cuando mi amor, sale al silencio de la noche en busca de mi amor dia y noche llora.....

Amén.

Obsequio de "Casos y Cosas" a sus lectores

Con el propósito de corresponder a los favorecedores de "Casos y Cosas", la empresa de este semanario, ha resuelto obsequiar a sus lectores, números de la Loteria organizada por la Sociedad de Beneficencia Pública de Iquitos, para el centenario nacional.

La suerte mayor, como se sabe, es de cinco mil soles, habiendo premios menores desde mil hasta diez soles, ascendiendo en total la cantidad que entra en sorteo a quince mil soles de plata.

Toda persona que entregue en la imprenta "La Región". Arica 80, veinte cupones de los que aparecerán en cada edición de "Casos y Cosas", recibirá un décimo de número de la Lotería.

La recepción de cupones comenzará desde la fecha, hasta el 20 de julio del presente año, es decir, hasta tres dias antes de la salida de la suerte, que se efectuará el 23 de mismo mes.

Tan pronto se hayan recibido los primeros cupones, se publicarán en "Casos y Cosas" los nombres de las personas favorecidas, salvo que los interesados no lo aran.

El cupón que dá opción al obsequio es el siguiente:

OBSEQUIO

de "Casos y Cosas" a sus lectores

Cupón Nº 1

que dá opción a un décimo del Sorteo de la Sociedad de Beneficencia Pública.

Iquitos, 2 de febrero de 1921.

¡Oiga Ud.!

Concurra el jueves 3 al cine "Imperio", y apreciará trabajos malabares, imitación a Alegría y Enhart.

¡NO FALTE Ud. A LA FUNCION!

Imprenta "La Región", Arica 80.